



• 6 5 2 0 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

en ESPAÑA

a favor de: ALAPONT Y QUINZA, S.R.C.-

entidad española

establecida en VALENCIA, Avd. Baron de Carcer núm. 23.-

por:

"MALETA PERFECCIONADA PARA EQUIPAJE INDIVIDUAL".-

-----



• 6 520 1

Introducen los perfeccionamientos que se propugnan gran novedad y extraordinaria utilidad en las maletas portaequipajes en general y mas en las llamadas individuales.

5.- Actualmente se pretende resolver el problema del acondicionamiento de los equipajes en varias formas; De un lado a base de maletas corrientes, mas o menos pesadas y de surtido tamaño para que el usuario pueda escoger aquella que considere mas en consonancia con sus necesidades.

10.- De otro lado existen las maletas que puestas en pié al abrirlas constituyen un armario en el que se ha acoplado lo mas necesario y por último, para el equipaje de tipo individual no existe otro medio que una maleta pequeña o maletín o los sacos de mano.

15.- Ninguno de los sistemas enumerados y que agrupan en tres grandes grupos todo lo conocido hasta el presente, resuelve el problema. Ahora bien, independientemente de los problemas que se ha pretendido resolver con lo expuesto, quedan en todos ellos una serie de defectos comunes a mas de los propios y que desaparecen con la maleta perfeccionada que ahora se propugna.

20.- En efecto y partiendo de la maleta para uso individual, nos encontramos conque aquellas que por su tamaño parecen las mas adecuadas, no lo son en realidad pues la disposición de las prendas en su interior hace llegar estas a destino totalmente arrugadas.

25.- De sobra es sabido que tales maletines constituyen en la disposición de las prendas un auténtico

30.-



• 6 5 2 0 1

problema.

35.- Si se escoge mayor para mejor disposición del contenido, su transporte se hace incómodo y existen espacios inaprovechados u siempre sufre la ropa tales como trajes, gabardinas, etc., un aplastamiento en sus hombreras y aparecen mezcladas unas prendas con otras por mucho cuidado que se pusiera al hacer la maleta.

40.- Y por fin las maletas o baules que permiten llevar perchas tampoco resuelven el problema planteado, puesto que adolecen de los siguientes defectos principales: Su capacidad rebasa con mucho las necesidades de una sola persona y tanto mas cuanto mas rápido sea el viaje circunstancia esta la mas frecuente en la vida moderna; son incómodos; aplastan como cualquiera otro medio la ropa de vestir, arrugando hombreras, pantalones, etc., ya que no quedan debidamente aprisionados y protegidos, así como inmovilizados.

45.-  
50.- Con el invento que se preconiza desaparecen los inconvenientes señalados, desterrando el uso del maletín o maleta pequeña y superando a todo lo conocido en la materia incluidos los baules-maletas.

55.- Efectivamente, la maleta perfeccionada a que hacemos referencia resuelve perfectamente el problema del equipaje de una sola persona.

Pero es aplicable a equipajes múltiples.

Es extraordinariamente ligera de peso.

60.- El equipaje queda inmovilizado en el momento de hacerlo, sin posibilidad de desordenarse y arrugar-



se como en los demás.

Es susceptible de construirse en varios tamaños.

Es elegante y cómodo.

65.- Permite utilizar la ropa de vestir en cualquier momento pues ni las chaquetas ni pantalones, tan malparados siempre en los viajes, sufren arrugas ni aplastamientos.

Es de fabricación sencilla.

70.- Consiste en una maleta en que la tapa es casi tan profunda como el cuerpo principal.

75.- En este cuerpo principal lleva una pieza en forma de media corona circular prolongada, unida a la maleta por un alargamiento que se produce perpendicular a su diámetro. Dicha unión está practicada de forma que queda sólidamente unida pero con movimiento de bisagra, que permite levantar o abatir dicha pieza.

80.- Esta misma pieza ofrece a la vista la forma que se ha indicado porque a ambos lados de la prolongación que la une al cuerpo de la maleta, vuelven sobre sí mismos sendos salientes.

85.- Todo esto de tal suerte que acoplada una chaqueta en el fondo de la maleta, se lleva toda la pieza en cuestión contra el forro de la chaqueta, viniendo los salientes laterales a alojarse en las hombreras e impidiendo con ello el aplastamiento, mientras el total de la pieza inmoviliza la chaqueta que ha quedado debidamente plegada.

90.- Como la longitud de la chaqueta es superior a



la de la maleta, dicha chaqueta se dobla sobre sí misma.

95.- Ahora bien este plegamiento de la chaqueta queda fijo y protegido por un tirante que nace de ambos lados de la parte interior de la maleta, que al ser elástico y abrocharse por cualquier procedimiento de los actualmente en uso, inmoviliza a la chaqueta definitivamente, quedando a su vez las hombreras protegidas de posibles deformaciones por el movimiento del equipaje o simplemente por su propio peso.

100.- El pantalón queda igualmente inmovilizado y protegido, pues se coloca una vez plegado con un solo dobléz, antes que la chaqueta, esto es; en el fondo de la maleta y así todo el dispositivo viene a descansar sobre el pantalón que queda protegido e inmovilizado.

105.- Quedaría incompleto el equipaje si no se dispusiera de acoplamiento para prendas interiores, camisas, calcetines, etc., y ello sin perjudicar al resto del contenido y conservando siempre el debido buen aspecto para su uso.

110.- En la tapa, a la que ya hemos dicho de profundidad suficiente, se acopla una pieza suplementaria en forma de gran sobre, a todo lo que permiten las dimensiones de la tapa. Este sobre que es independiente de la tapa lleva en su parte superior tres ojetes por los que se solidariza a la tapa y por otros dos ojetes que lleva dicho sobre en los otros vértices se pasa una cinta elástica o goma que lo

115.-  
120.-



requiere hacia el fondo de la tapa, de tal suerte que al abrir la maleta dicho sobre la acompaña en su movimiento.

125.- El tal sobre va dividido mediante una costura en dos partes una mayor que otra, dando la mayor cabida a camisas y camisetitas que conservan su debido aspecto.

El otro compartimento del sobre queda para calzoncillos, calcetines u otros objetos menudos.

130.- La solapa del sobre impide la salida de los objetos contenidos en el mismo.

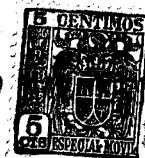
Se acompaña dibujo que permite apreciar una manera de llevar a la práctica, todo lo que se ha dicho, si bien se cita a modo de ejemplo sin carácter limitativo alguno.

135.- En la figura 1ª, se aprecia un aspecto de la maleta abierta, en la que (1) es la pieza destinada a proteger e inmovilizar las chaquetas.

140.- Se aprecia mejor en la figura 2ª, el desarrollo que tendrá que tener, mas o menos, dicha pieza para obtener el efecto que se preconiza.

145.- Por el saliente (2) se une solidariamente al cuerpo de la maleta y por el alargamiento (3) conservará el efecto de bisagra al volverse sobre sí, como se ve en la figura 1ª.

150.- La semicorona (4) destinadas a alojarse dentro de las chaquetas para mantener estiradas las espaldas de las mismas presenta otros salientes (5) a ambos lados del alargamiento (3). Estos salientes se abarquillan hacia abajo para proteger las hombreras del



aplastamiento.

155.- Los tirantes (6) y (7) solidarios al cuerpo de la maleta por sus extremos mas separados se cierran por los mas próximos sujetando, así a la chaqueta en su único pliegue.

El pantalón se coloca debajo de la chaqueta que le protege de movimientos y aplastamientos.

160.- El fondo de la tapa se ve con el sobre (8) que lleva una costura que lo divide en dos partes desiguales, sujeto a la tapa de la maleta por los tres ojetes que se aprecian en la parte superior y requerida hacia la misma por elástico que actúan en los dos ojetes de la parte inferior.

165.- Descrito suficientemente el invento así como el modo de llevarlo a la práctica se hace constar que es susceptible de modificaciones de detalle en tanto no afecten al fundamento del mismo.

#### N O T A

170.- El presente Modelo de Utilidad, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

175.- 1ª.- Maleta perfeccionada para equipaje individual, caracterizada porque lleva una pieza en el cuerpo de la misma, la cual afecta una vez adaptada la forma de media corona circular, con un alargamiento perpendicular a su diámetro por el que se solidariza al cuerpo de la maleta y que al doblarse sobre sí mismo permite a dicha pieza movimiento de bisagra, completando su función mediante sendos salientes a



180.- ambos lados que se abarquillan hacia abajo.

2ª.- Maleta perfeccionada para equipaje individual, caracterizado porque según reivindicación anterior lleva dos tirantes frente a dicha pieza, que se abrochan en su parte central, quedando tensados.

185.-

3ª.- Maleta perfeccionada para equipaje individual, caracterizada porque en el fondo de su tapa lleva un sobre sujeto a la misma en su parte superior y requerido en su inferior por elásticos, llevando una costura que lo divide en dos partes desiguales y una solapa que actúa de tapa.

190.-

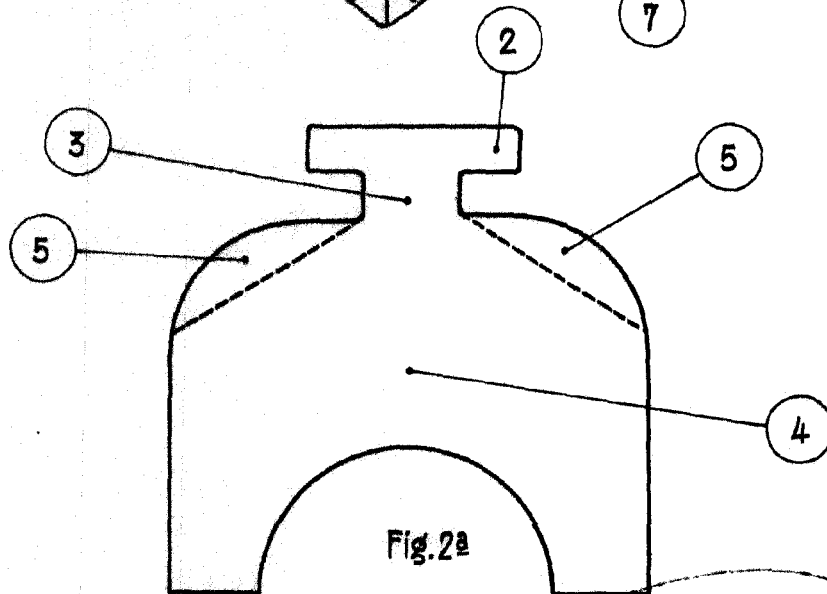
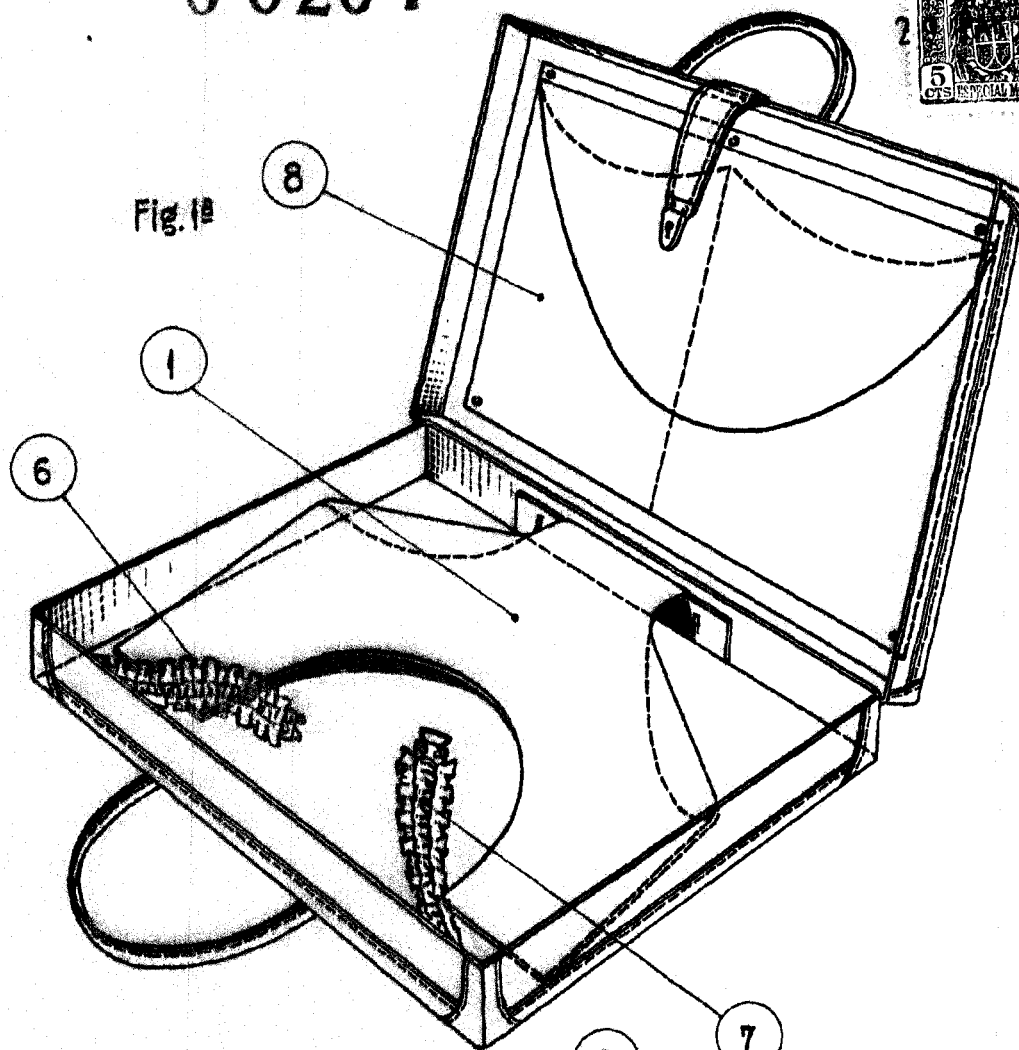
4ª.- MALETA PERFECCIONADA PARA EQUIPAJE INDIVIDUAL.

195.-

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid 29 de Marzo de 1.958

• 6 5 2 0 1



Madrid 29 de Marzo de 1958

*[Handwritten signature]*

Escala variable.